

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCION de 29 de diciembre de 2000, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se aprueban los listados definitivos de solicitantes admitidos y excluidos, correspondiente a la convocatoria de subvenciones destinadas a Entidades Privadas en materia de infraestructura turística para 2000.

De conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Primera de la Orden de 3 de enero de 2000, de la Consejería de Turismo y Deporte, por la que se regula el procedimiento general para la concesión de subvenciones en materia de infraestructura turística (BOJA núm. 9, de 25 de enero de 2000), esta Delegación Provincial

HA RESUELTO

Primero. Aprobar los listados definitivos de Entidades Privadas admitidas y excluidas a la citada convocatoria.

Segundo. Los listados, con expresión de las causas de exclusión, quedarán expuestos al público en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial de Turismo y Deporte en Cádiz, sita en Plaza de España, 19.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Consejería de Turismo y Deporte en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Cádiz, 29 de diciembre de 2000.- La Delegada, María Isabel Peinado Pérez.

RESOLUCION de 29 de diciembre de 2000, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas a Entidades Locales Andaluzas al amparo de la Orden que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 3 de enero de 2000 (BOJA núm. 9, de 25 de enero), por la que se regula la concesión de subvenciones en materia de infraestructura turística.

Aplicaciones presupuestarias:

0.1.14.00.01.21.76600.66A.7.
3.1.14.00.01.21.76600.66A.9.2001.

Código de proyecto: 2000210017.

Expediente: EELL-007/00-HU.
Perceptor: Ayuntamiento de Beas.
Subvención: 1.260.000 ptas. (7.572,75 euros).
Proyecto: Señalización ruta de los molinos.

Expediente: EELL-010/00-HU.
Perceptor: Ayuntamiento de Villanueva de Las Cruces.
Subvención: 2.436.000 ptas. (14.640,65 euros).
Proyecto: Iluminación ermita y embellecimiento de su entorno.

Expediente: EELL-011/00-HU.
Perceptor: Ayuntamiento de La Zarza-Perrunal.
Subvención: 1.750.000 ptas. (10.517,71 euros).
Proyecto: Embellecimiento acceso a núcleo urbano de La Zarza.

Expediente: EELL-012/00-HU.
Perceptor: Ayuntamiento de El Cerro de Andévalo.
Subvención: 4.872.000 ptas. (29.281,31 euros).
Proyecto: Embellecimiento accesos a núcleo urbano.

Expediente: EELL-014/00-HU.
Perceptor: Ayuntamiento de Escacena del Campo.
Subvención: 4.952.055 ptas. (29.762,45 euros).
Proyecto: Embellecimiento accesos a núcleo urbano, iluminación iglesia parroquial y señalización turística.

Expediente: EELL-023/00-HU.
Perceptor: Ayuntamiento de Aljaraque.
Subvención: 2.027.900 ptas. (12.187,92 euros).
Proyecto: Iluminación exterior cine-teatro de Corrales.

Expediente: EELL-028/00-HU.
Perceptor: Ayuntamiento de San Silvestre de Guzmán.
Subvención: 2.037.948 ptas. (12.248,31 euros).
Proyecto: Embellecimiento acceso a núcleo urbano.

Expediente: EELL-034/00-HU.
Perceptor: Ayuntamiento de Berrocal.
Subvención: 1.071.082 ptas. (6.437,33 euros).
Proyecto: Embellecimiento acceso a núcleo urbano y señalización turística.

Expediente: EELL-036/00-HU.
Perceptor: Mancomunidad Condado de Huelva.
Subvención: 12.292.000 ptas. (73.876,41 euros).
Proyecto: Señalización turística.

Expediente: EELL-039/00-HU.
Perceptor: Ayuntamiento de Trigueros.
Subvención: 8.917.309 ptas. (53.594,11 euros).
Proyecto: Embellecimiento acceso a núcleo urbano.

Expediente: EELL-052/00-HU.
Perceptor: Ayuntamiento de Corteconcepción.
Subvención: 1.400.000 ptas. (8.414,17 euros).
Proyecto: Señalización turística.

Expediente: EELL-055/00-HU.
Perceptor: Ayuntamiento de Calañas.
Subvención: 1.661.598 ptas. (9.986,41 euros).
Proyecto: Construcción de mirador.

Expediente: EELL-063/00-HU.
Perceptor: Mancomunidad Comarca de Doñana.
Subvención: 2.902.900 ptas. (17.446,78 euros).
Proyecto: Creación y reproducción en bronce de 13 linceas a tamaño real.

Expediente: EELL-077/00-HU.
Perceptor: Ayuntamiento de Almonte.
Subvención: 7.843.165 ptas. (47.138,37 euros).
Proyecto: Embellecimiento acceso a Sector «O» de Matascañas.

Expediente: EELL-088/00-HU.
Perceptor: Ayuntamiento de Almonte.
Subvención: 5.934.152 ptas. (35.664,97 euros).
Proyecto: Acondicionamiento paseo marítimo de Matascañas.